I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 2 6 8 0 / EN CONCON, 1 1 DIC 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- c) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°.
- d) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Articulo N°10.
- e) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- f) Decreto Alcaldicio Nº 2613, de fecha 16/11/2015, que autoriza Licitación Pública Nº 2598-70-L115.
- g) Ficha Licitación ID 2598-70-L115.
- h) Responsables de esta Licitación: Marco Arancibia T., Adquisiciones Depto. Salud; Mauricio Lecaros, Manuel Cantarero D., Director DESAM
- i) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-70-L115
- j) Acta de Evaluación N° 68, de fecha 05/12/2015, propuesta Publica 2598-70-L115
- k) Cuadro de evaluación de las ofertas, N° 68, de fecha 05/12/2015
 - l) Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 221, de fecha 09/11/2015
 - m)Oferta técnica de los oferentes 17 aceptadas.

DECRETO

- 1. ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública 2598-70-L115, denominada "MEDICAMENTOS PARA COSAM", a los siguientes proveedores:
- LABORATORIOS ANDROMACO S.A., Rut: 76.237.266-5, los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10 y 11, por un monto total de \$ 1.264.137.- (con impuesto incluido).
- SOCOFAR S.A., Rut91.575.000-1, los ítems 6 y 15, por un monto total de \$ 76.874.- (con impuesto incluido).
- **RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LTDA.**, Rut: **78.740.450-2**, los ítems 7, 13 y 17, por un monto total de \$ 1.142.400.- (con impuesto incluido).
- INVERSIONES PHARMAVISAN S.A., Rut: 76.055.804-4, el ítem 9, por un monto total de \$ 107.100.- (con impuesto incluido).
- GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LTDA., Rut: 85.025.700-0, el ítem 14, por un monto total de \$ 214.200.- (con impuesto incluido).
- **DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA**, Rut: **76.389.383-9**, el ítem 16, por un monto total de \$ 35.700.- (con impuesto incluido).





- 2. EMITASE, Órdenes de Compra a través del portal Mercado Publico
- 3. IMPÚTESE, el gasto a la Cuenta Administración de Fondos 114-05-07, cuenta "Convenio COSAM".
- 4. PROCÉDASE, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Publico.

5. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución

- 1. Sec. Municipal
- 2. Dirección de Control
- 3. Adquisiciones Salud

OSG/MEG/MeD/mat

T. MUDBOIFALIDAD DE CONCON-Dirección de Cantrol Olfado Concado División